



Ciudad de la Costa, 5 diciembre de 2024

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 428/2024 ACTA N° 39/2024
EXPEDIENTE N°2024-81-1330-02373**

VISTO: La realización del 2° Encuentro de Mini Básquet en la Comisión Fomento Lomas 3, el día sábado 7 del corriente a partir de las 11 horas.

RESULTANDO: Que esta actividad cuenta con el auspicio y promoción del Municipio y Colegio Areteia, Escuela de Basket Lomas 3, Escuela de Basket Nueva Esperanza, Club Unión Santa Rosa y Club Malvín.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento Lit.B

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal según fecha 5 de diciembre de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión ordinaria número 39 del 5 de diciembre de 2024. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA
RESUELVE:**

1- APROBAR EL GASTO DE \$3.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS TRES MIL) A LA EMPRESA FABIANA DANIELLE GARCIA BELLA - URUTOUR VIAJES \$ 3.000 (PESOS URUGUAYOS

TRES MIL) RUT 213575750019 POR CONCEPTO DE TRASLADO DESDE CENTRO DE BARRIO NUEVA ESPERANZA A COMISIÓN FOMENTO LOMAS 3.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA